

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVIII

Miércoles 22 de Mayo de 1895

NÚM. 1689

## EL PROGRAMA DEL PARTIDO AGRÍCOLA

Según vemos en *La Rioja*, la Ponencia nombrada en la última Asamblea de agricultores, celebrada en Logroño, para formular el programa del proyectado partido agrícola, ha cumplido su cometido, adoptando las siguientes conclusiones, que se someterán á la aprobación de los representantes de los pueblos antes de organizar el mencionado partido:

«El partido agrícola admitirá en su seno á todos los españoles que acepten el siguiente programa:

1.º El partido agrícola no discutirá ni afectará en nada á la Constitución del Estado que halle vigente. Aspirará á reformar las leyes orgánicas en cuanto se opongan á la realización de este programa.

2.º Procurará que se discuta previamente el presupuesto de ingresos para ajustar á él el de gastos.

3.º Afirma que toda la riqueza española, incluso la renta de la Deuda pública, debe tributar en igual proporción, sin que en ningún caso exceda el impuesto del 12 por 100 de las utilidades.

Debe prohibirse la enajenación de los inmuebles para hacer efectivas las cuotas contributivas.

Satisfecha por el agricultor la contribución territorial, debe quedar exento de todo otro tributo por industrial y de comercio, cualesquiera que sean las transformaciones que haga en sus productos ó gestiones que practique para la enajenación de éstos, mientras no la realice, bien al consumidor, negociante ó comerciante.

Deben reformarse las cartillas evaluatorias con arreglo á los precios que actualmente tienen los frutos en los mercados y producto líquido que percibe el agricultor, mientras no se lleven á la práctica reformas de más importancia á que aspira el partido agrícola.

4.º Pretende la supresión del impuesto de consumos, señorío y otros equivalentes establecidos sobre los productos agrícolas en la Península (incluso las Provincias Vascongadas) y Ultramar.

5.º Aspira á la supresión del impuesto especial sobre transmisión de bienes inmuebles y derechos reales sobre los mismos.

6.º Defiende la descentralización administrativa, incluso para la cobranza de los impuestos, hasta donde las necesidades aconsejen, adaptando á nuestra administración las prácticas de las Provincias Vascongadas que se consideren beneficiosas.

7.º Procurará que se reorganice la administración con la base de inamovilidad, idoneidad probada y responsabilidad real de los funcionarios públicos, suprimiendo todos los que no sean absolutamente indispensables á la buena marcha administrativa.

8.º Aspira á que se refundan en uno solo los Ministerios de Guerra y Marina, creándose en cambio otro de Agricultura, con la dotación suficiente para desempeñar todas las funciones del Estado que tiendan al mejoramiento de la agricultura, y con especialidad las siguientes:

A. Creación de escuelas agrícolas teórico-prácticas en todas las poblaciones que sean cabeza de partido judicial, encargadas á la vez de proporcionar á los labradores semillas, abonos, etc.

B. Policía rural.

C. Construcción de canales y pantanos.

D. Subvenciones para la construcción de caminos vecinales.

E. Exposiciones de productos agrícolas.

9.º Defiende la celebración de tratados de comercio favorables á la producción nacional, y especialmente la agrícola.

Asimismo procurará el establecimiento del régimen de cabotaje absoluto entre la Península y Ultramar, á fin de que puedan cambiarse todos los productos españoles sin pagar contribución de aduanas.

10.º Pretende la reforma de las Leyes Hipotecaria y del Notariado, de modo que se facilite la enajenación de los bienes

inmuebles por medio de cédulas dominicales transferibles por endoso.

Debe reformarse la ley de Enjuiciamiento civil, estableciendo el juicio oral y público en única instancia, suprimiendo la obligación de valerse de letrados en ninguna clase de juicios.

11. Procurará la unificación y rebaja de las tarifas de ferrocarriles.

Deben reformarse los estatutos del Banco de España de modo que favorezca al crédito agrícola.»

## UNA NUEVA DOSIFICACIÓN RÁPIDA

de los tartratos en los vinos y mostos

Muchas veces ya hemos tenido ocasión de señalar—dice M. Danguy—la importancia que presenta, tanto para el viticultor como para el negociante, la determinación de los tártaros, ya sea en los vinos, ya en los mostos.

Numerosas enfermedades deben su origen á la ausencia de ese principio, base de la conservación de los vinos; así es que ciertos males reconocen por punto de partida la fermentación de los principios tártaricos, que, descomponiéndose, exhalan ácido carbónico y dan nacimiento al ácido acético.

De igual manera, en la enfermedad del amargo ó viejo, especial á los vinos de ciertas regiones, se ha comprobado varias veces que la ausencia de los tartratos y del tanino, compuestos que aseguran la conservación, se debía á la formación de un depósito que arrastraba esos principios.

Si, en efecto, se examina éste, se ve que está constituido por montones de materias colorantes que redean un fermento que afecta la forma de un ramaje muy tenue, no aglomerados y muy finos, puesto que tienen apenas una milésima de milímetro de diámetro.

Añadamos que los tártaros tienen siempre una gran importancia en cuanto á la conservación del vino, del cual aseguran el bouquet.

Hasta ahora bastantes procedimientos se han aconsejado para llegar á la determinación de su riqueza en los vinos, reconociéndose por uno de los más exactos el de MM. Berthelot y Fleurieu, el cual permite dosificar el tartrato de potasa y el ácido tártrico; pero, por otra parte, tiene el grave inconveniente de exigir manipulaciones delicadas, y además exige un tiempo más que largo, puesto que son necesarios dos días para llegar á la tal dosificación.

En esas condiciones, hemos creído útil recordar el método imaginado por un químico distinguido, M. Pichard, ingeniero civil, el cual, en una comunicación dirigida á la Academia de Ciencias hace algún tiempo, ha indicado el modo operativo siguiente, que está basado sobre la propiedad que posee el sulfato de potasa de precipitar completamente el bitartrato de potasa (tártaro) en un mosto, ó en un vino que tenga poco ácido tártrico libre, y á condición que no esté enyesado:

Se empieza por determinar la acidez total del vino por el procedimiento ordinario: agua de cal graduada vertida sobre el vino hasta la saturación del ácido.

Después se toman 100 centilitros de vino, que se introducen en un frasco tapado al esmeril. Se pone sulfato de potasa neutro en polvo, 3 á 10 gramos, según el grado alcohólico; 3 gramos para los que tienen 14º de alcohol; 10 gramos para el mosto antes de la fermentación; 5 gramos para los vinos de 9º á 12º de alcohol y se agita de vez en cuando. Después de tres ó cuatro horas, todo el bitartrato ha sido precipitado por el sulfato disuelto. Se filtra y se determina de nuevo la acidez del líquido filtrado. La diferencia del título corresponde al bitartrato depositado.

Se ha deducido la cantidad de tártaro contenido en el vino, sabiéndose que 1 de cal corresponde á 1,75 de ácido sulfúrico monohidratado, y á 6,71 de tártaro, ó 1 de ácido sulfúrico monohidratado á 3,836 de tártaro.

Habiendo tenido ocasión de experimentar sobre algunos vinos de edad, y comparativamente con el procedimiento que procede, hemos llegado siempre á una buena aproximación.

ANTONIO BLAVIA.

## SEGUIMOS TAN MAL

COMO ANTES DE LA SUBIDA DEL ARANCEL

Leo la CRÓNICA, y por los precios que tienen los granos en todos los mercados, y los que tenían antes de la subida del Arancel, se habrán convencido los agricultores que nada se ha adelantado con la medida salvadora que tomó el Gobierno del Sr. Sagasta, sino que, por el contrario, ha perjudicado los intereses agrícolas, pues entonces había algún movimiento, y de no haberse hecho nada, sin duda ninguna que la *algarada* sería hoy grande, y quizás de algún resultado para el bien de los agricultores, que siguen tan perdidos como estaban antes de la modificación del Arancel; pero así son las cuestiones todas en este desdichado país, que ya parece todo relegado al olvido, y donde los labradores, y por lo tanto los braceros, no pueden vivir.

Si todos los señores librecambistas, que tanto predicaban porque tienen *palores*, tuvieran que sostener una labor, por grande que fuera, y de ella vivir, comprenderían las penalidades sin cuento que sufren los que de esto se ocupan, sin que ningún Gobierno solucione la cuestión, ni tome más interés que el del momento en que pueden darle un disgusto en el parlamento, como ahora ha sucedido.

Las personas que hablan de estos asuntos, muchas de ellas sin conocimiento, siempre dicen como final, que se cambie el cultivo y que se produzca más barato, sin tener presente que lo primero no puede hacerse, pues cada terreno lleva mejor unos frutos que otros, y los secanos no pueden llevar más que cereales; y las modificaciones de maquinaria que introducirían alguna economía, no puede ningún labrador llevarlas á la práctica, porque necesita un capital que no posee, y no existen Sociedades ni Bancos que faciliten fondos á un interés moderado. La cuestión no puede resolverse más que suprimiendo todo intermediario entre el productor y el consumidor, que hace que el consumo sea caro y que la producción sea barata. En las capitales, por ejemplo en Granada, se vende hoy el trigo en la Alhóndiga de 38 á 43 reales fanega de 94 libras.

Los últimos precios son nominales, y como allí dicen, para el precio del pan y un trigo bueno puede venderse á 39 reales; si se añaden los portes que los granos tienen á dicha población (pues no todo se cria en la vega), desde los montes, que es su único mercado, y que viene á ser 5 reales en fanega, por término medio, y medio real de correduría, toma el labrador de toda esta zona 33,50 reales. Sin embargo, el consumidor paga el pan á 30 céntimos kilo el más barato, precio que tenía cuando estaba el trigo de 45 á 50 reales la fanega.

El año que atravesamos ha sido, y sigue siendo aún, por los temporales que reinan, un año de prueba para los braceros; pues como por aquí dicen, no hay nada peor que el hambre de la abundancia, que es la que existe. ¿Qué importa que el pan esté barato si no hay nadie que mande trabajar por estar los labradores perdidos? En todo lo que de año va transcurrido hay quien no ha podido dar ni 30 jornales; en cambio el año pasado, que se sostuvo el trigo á un precio regular, de 48 á 54 reales, todos los braceros tenían que comer, porque el labrador lo que necesita son fondos para mejorar la tierra, que siempre es posible, y que lo ejecuta cuando los granos pueden compensar algo de lo gastado; pero este año, ¿qué interés tiene ninguno en escardar las sementeras si no pagan lo que en ellas se emplea? De aquí que los braceros no tengan que comer y que todos estén entrapados para pagar en el verano, que es época que no hay más remedio que trabajar.

Hacer ferrocarriles económicos, carreteras, etc., son mejoras que dan utilidad, aunque cuestan algún sacrificio al Gobierno; permitir que las contribuciones puedan pagarlas los labradores el último trimestre, reunido á los anteriores, sin *costas* y sin tanto embargo, que hace que les cueste á los pobres mucho dinero, que agrava más su situación, y que en realidad con esto ningún perjuicio tenía el Gobierno, es urgente; pero no se conse-

guirá, porque los Gobiernos todos no quieren más que cobrar y no pagar, como sucede aquí, pues hace diez años que se dió permiso para la construcción de la carretera de Linares á Almería, expropiaron el terreno, no concluyeron la carretera, y no podemos conseguir los propietarios que nos paguen ni que tasen siquiera el terreno.

SEGARIF.

Huelva (Jaén) 4 de Mayo de 1895.

## LA LAGARTA EN LOS ENCINARES

Muy preocupados se hallan los propietarios de montes encinares con tan destructor insecto; el estado alarmante á que ha llegado su desarrollo reclama, aunque tarde, levantar una cruzada contra este temible y vil gusanillo que nos invade los encinares, arrebatándonos el codiciado fruto.

¡Qué contraste! ¡Un pigmeo, una asquerosa oruga, provocar un conflicto á todo un pueblo! ¡A cuánto comentario puede dar lugar semejante estado!

Esto prueba evidentemente la impotencia física del hombre contra los azotes del cielo. No obstante, si hasta ahora hemos permanecido en una punible indiferencia, unámonos todos, y cada cual con sus conocimientos científicos ó prácticos, lancémonos á la lucha, pues no cabe duda que cuando Dios da la llaga, también da la medicina.

Indudablemente la apatía de nuestros labradores ha dado lugar á tan triste situación. En un principio es más fácil atajar los males que cuando han adquirido gigantescas proporciones.

No deja de llamar la atención que entre tantos hombres competentes pagados por el Estado, no hayan visto que la asoladora plaga viene enseñoreándose en nuestros montes tan impunemente hace algunos años, aumentando progresivamente hasta el extremo de invadir las provincias extremeñas, la de Córdoba y otras más de Andalucía.

Triste es confesarlo; pero la incuria de unos y otros ha dado lugar á que el mal se haga incurable, ó por lo menos, penoso de curar.

Yo, el de menos validación, puesto que no puedo comparar mis fuerzas en este asunto con las de tantos hombres eminentes como hay en nuestro suelo, expongo ligera y humildemente lo que mis escasos conocimientos me dictan debe hacerse para atajar el mal que nos preocupa, y si algo útil encierran tendré el placer de haber hecho algo en beneficio de nuestra agricultura.

En el año 1890 di á luz un artículo en el núm. 3.º de *El Eco de Oabra*, cuyo epígrafe era *Invasión insectil en nuestros campos*; en 1892 y 1893, en las columnas del *Diario de Córdoba*, en los respectivos números 12.147 y 12.322, inserté los correspondientes artículos con los títulos *Lo que son los pájaros y Estado de nuestros campos*. En ellos aconsejaba á los agricultores á labrar bien y á beneficiar sus tierras con abundantes abonos; á podar, limpiar, descascarar y vigilar sus arboledas, evitando por todos los medios posibles la propagación de los insectos, y que protegieran la cría de toda clase de pájaros, prohibiendo á los cazadores la persecución de tan útiles avechillas dentro de sus tierras.

Ahora, como entonces y como siempre, repetiré que estos habitantes del aire nos limpian la atmósfera, la tierra y las plantas de ese mundo de seres microscópicos que pulna por todas partes.

Los pájaros son unos operarios activos que parece como que la Providencia los ha colocado en los espacios para mantener cierto equilibrio y luchar con esa multitud de insectos, por ser impotentes para ello las fuerzas físicas del hombre.

Todos los pájaros, sean granívoros ó frugívoros, todos comen insectos. ¿Os parece poco el insecticidio, llevado á cabo por miles de pájaros que no hacen otra cosa, desde la aurora matinal hasta que el sol toca á su ocaso, que revolotean de rama en rama, de flor en flor, aquí comiendo este insecto, allá picando aquél, acullá destruyendo los huevos ó semillas de otros? ¿Os parece poco? Esto, un día y otro día, al cabo de un año, ¿quién es ca-

paz de calcular el extraordinario número de insectos destruidos?

Por tanto, una de las principales causas de las invasiones insectiles en nuestra agricultura, es la falta de pájaros que se nota en nuestros campos. Es tal el furor que se ha desarrollado en cazar estas avechillas, que hasta la inocente golondrina escasea por desgracia en el verano, es de cir, que en la actualidad es difícil ver una.

Así es, que se hace indispensable una ley que rigorosamente prohíba el cazar los pájaros en todo tiempo, á fin de aumentar y poblar nuestras arboledas de tan necesarios seres; conseguido que sea el aumento de pájaros, veremos decrecer como por encanto el sinnúmero de plagas que nos azotan.

Otra causa no menos importante es la vejez de nuestras arboledas.

La decrepitud, sin un solícito cuidado, tanto en el reino animal como en el vegetal, produce extenuación y parasitismo, que es lo que hoy padecen la mayor parte de nuestros encinares.

Desgraciadamente, son los árboles que menos se cuida el labrador de beneficiar; todo lo espera de la espontaneidad, como si estuviéramos en los primitivos tiempos. ¡Qué equivocados estáis, labradores! Nuestras tierras están raídas y agotadas de substancias alímbas para la vegetación; nuestros campos se han esterilizado en el sinnúmero de explotaciones que han venido sucediéndose desde sus primeros moradores hasta la generación presente.

Cuidad vuestros montes con solícitud; labradlos con el arado; destruid los árboles viejos para utilizarlos en carbón; dejad sólo los nuevos, fértiles y lozanos; apurad todos los años los vástagos que creáis convenientes para que crezcan y puedan reemplazar en su día á los que enfermen ó envejezcan; así tan sencillamente, tendréis siempre encinares nuevos capaces de fructificar, y menos propensos á cuajarse de insectos. No tengáis duda, los árboles decrepitos son el foco de infección que hoy invade nuestros encinares.

De lo expuesto debe deducirse:

1.º Que para aminorar la plaga y hacerla desaparecer, hay que proteger la propagación de toda clase de aves, evitando á todo trance sus cacerías, pues los pájaros son los verdaderos insecticidas; son los enemigos implacables de los insectos; son, en una palabra, sus antagonistas, creados para el efecto por el Sér Omnipotente.

2.º Destruir las arboledas viejas, que son el foco de infección, porque los árboles viejos, por su decadencia y estenuación, se prestan á dar guarida entre sus viejas cortezas y partes fungosas á la anidación de los insectos, contagiando con tal motivo á los árboles jóvenes. Propáguense al mismo tiempo las arboledas, aparando los renuevos, labrando convenientemente, practicando podas y limpiezas con discernimiento, y sosteniendo los árboles frescos, sin cáscaras viejas, líquenes ni musgos.

Tan sólo con lo expuesto puede hacerse desaparecer la asoladora plaga.

JUSTO CABALLERO.

## ASAMBLEA VINÍCOLA en Villena

La Comisión organizadora de dicha Asamblea ha tenido la deferencia, que vivamente agradecemos, de dirigirnos el siguiente telegrama, dándonos cuenta de aquella grandiosa manifestación:

«Villena 19 (2.30 t.).—Se ha celebrado la Asamblea regional de viti-vinicultores, con asistencia de representantes de Benjama, Tibi, Caravaca, Salinas, Monóvar, Houdones, Petrel, Bullas, Castalla, Aspe, Ibi, Sax, Bañeras, Caudete, Pinoso, Cañado, Alcoy, Almansa, Ontur, Jumilla, Yecia, Fuente Higüera, Cocentaina, Biar, Onil, Elda, Novelda, Alicante y otros pueblos.

Se han adherido al acto los Senadores Sres. Marqueses de Reinoso, Villagrana, Río Florido y Barón de Mayals; los Diputados Conde de Via-Manuel, Bushell, Conde de Retamoso, Chicheri, Puigerver, Capdepon, Villapardina y Arredondo; señores Maisonnave, Conde de Buñol, don Segismundo Moret, Porta, Presidente de la Diputación de Logroño y hasta 700 más de diferentes puntos.

Ha habido grandísimo entusiasmo. El teatro donde se celebró la Asamblea estaba completamente lleno.

En las avenidas del mismo había numeroso gentío que no pudo entrar en el local.

Se han aprobado por aclamación los cuatro primeros temas y la circular de la Junta local de defensa.

Villena ha sido designada por unanimidad capital regional.

La Asamblea ha resuelto adherirse a los acuerdos que se tomen en la general de vinticultores que ha de celebrarse en Madrid, para la cual nombra representantes de la región, siempre sobre la base de supresión total de los impuestos de consumos que afectan a los vinos.

El Sr. Gumiel, representante de Aspe, propuso, y fué aceptado por unanimidad, el libre cultivo del tabaco en la Península, con intervención del Estado, a fin de disminuir la exuberancia del cultivo del vino y el comercio de cabotaje con nuestras provincias ultramarinas.

Orden completo.—La Comisión.»

La Asamblea fué presidida por D. Juan Bellod, pronunciando este distinguido vinticultor un elocuente discurso, que fué acogido con grandes aplausos.

El Sr. Gosalvez, de Alcoy, dijo que el Gobierno deja a los agricultores totalmente abandonados. Esta cuestión, añade, entraña un grave problema social, y tan desesperado considero su estado, que casi creo preferibles las teorías de Pablo Iglesias al actual estado de cosas. (Estrofitos aplausos.)

Censura la actitud de cierto periódico de Madrid, y, replicándole, dice:

«Nosotros, los agricultores, no «pedimos la luna», sino la defensa justa de los intereses agrícolas.»

D. Lorenzo Verú, Abogado de Monóvar, se adhirió a las manifestaciones de todos los meetings celebrados hasta hoy. Dice que los remedios no hay que esperarlos de fuera, sino de dentro de casa.

Recomienda la asociación general de los vinticultores todos de España, y confía en la prensa periódica para el logro de estos fines. (Ruidosos aplausos.)

D. Aquilino Juan prueba la necesidad de la asociación; pinta el aflictivo estado de los pueblos vinícolas, por lo cual son muchos los obreros que emigran a América; afirma que la usura devora el mercedo peculio del cosechero; demuestra lo ruinoso que resulta el cultivo de la vid, y concluye recomendando la formación de las Juntas de defensa, con objeto de elegir Diputados que aboguen por los intereses agrícolas. (Prolongados aplausos.)

D. Roque Martínez, de Jumilla, dice que los Gobiernos cooperan con sus desastrosos planes a la miseria de la patria; sostiene que debe formarse un solo partido: el partido nacional de los agricultores. (Grandes y prolongados aplausos.)

Añade que debe imponerse y no mendigarse la protección, y reclama un puesto en los avanzadas de los intereses vinícolas. (Grandes y repetidos aplausos.)

D. Antonio Avellan Moreno, representante de Albacete, señala la enorme diferencia entre la tributación del vino por consumos y la de todos los demás artículos de primera necesidad; pide que todas las riquezas contribuyan por igual a sostener las cargas del Estado; recomienda la unión, la mejora en la elaboración de los vinos y la protección de la destilería de la uva, y termina su notable discurso protestando contra la empleomanía y las clases que arruinan al país. (Grandes aplausos.)

Discutióse después el reglamento por que ha de regirse la Asociación, siendo aprobado provisionalmente un proyecto muy bien pensado.

D. José Chanzó demostró la conveniencia de fijar la capitalidad de la asociación en Villena.

D. Pascual Andrés, Alcalde de Yecla, hizo idéntica designación, a la que se adherieron en el acto los representantes de Jumilla, y por unanimidad fué elegida Villena para capital de la Asociación vinícola de las provincias de Albacete, Alicante y Murcia.

D. Joaquín Vera, de Villena, dice que hacen falta actitudes enérgicas para que los Gobiernos estimen las justas peticiones de los vinticultores, y sintetiza las aspiraciones de la Asamblea en las siguientes conclusiones:

Protección a los alcoholes únicos.—Que tributen los industriales por treinta y siete y media pesetas, con arreglo a la ley.—Supresión de los conciertos económicos.—Prohibición de los vinos artificiales.—Rebaja de las tarifas de los ferrocarriles para el transporte de los vinos, aguardientes y alcoholes.

Dice que en el caso de que sean deseados los justos clamores de los vinticultores, deben éstos comprometerse a la resistencia pasiva. (Grandes aplausos.)

D. Luis Gumiel, de Aspe, pide la supresión de las Aduanas de las posesiones ultramarinas para nuestros vinos y el libre cultivo del tabaco en la Península.

Ambas proposiciones son aprobadas con grandes aplausos.

El Sr. Gosalvez, de Alcoy, propone la modificación de las cartillas evaluatorias, y es también aprobada.

El Sr. García Arcé, Abogado de Villena, dijo que los vinos pagan en concepto de consumos por más de su valor, figurando los vinticultores en las cartillas evaluatorias por triple de su importe, haciéndose imposible su cultivo. Dijo igualmente que el crédito impuesto que paga el alcohol impide la competencia, en perjuicio del vinticultor.

Pide que los tenedores de papel de la Deuda, los accionistas del Banco y las Sociedades de crédito, tributen en un 10 por 100 de su renta; pide la desaparición del impuesto de consumos del vino, la apertura de nuevos mercados y la rebaja de las patentes de alcoholes, quedando así establecida la igualdad ante la ley.

Predice que siguiendo las cosas como hasta hoy, se impone la resistencia pasiva, y quien tal haga merecerá el nombre de mártir, nunca el de faccioso y rebelde. (Repetidos, atronadores aplausos.)

D. Juan Leach, Presidente de la Cámara agrícola de Alicante, pide la supresión del impuesto de alcoholes vinticos para poder pagar la primera materia a precios remuneradores y suprimir en absoluto el impuesto de consumos sobre el vino.

El Sr. Barrachina, Abogado de Alicante, afirma que el vino paga el 200 por 100 de derecho de consumos, negando de este modo la ley, que dice que ninguna especie debe tributar más del 25 por 100 de su valor.

Termina asegurando que sólo conocemos la acción del Estado, no por la ayuda que nos presta, sino por los impuestos con que nos agobia y por las visitas de los comisionados de apremio. (Grandes aplausos.)

El Sr. Martínez Molina, Abogado de Jumilla, en un elocuente discurso propone la supresión absoluta de los consumos.

Dice que el domingo próximo deben celebrarse en los pueblos todos de Alicante, Murcia y Albacete, importantes manifestaciones, que respetuosamente pidan al Gobierno ayuda para la viticultura. (Grandes y repetidos aplausos.)

El Sr. Leal propone la rebaja de la tarifa mínima del tratado con Francia para facilitar la salida de los vinos. (Aplausos.)

Terminó la importantísima reunión adhiriéndose a los acuerdos que adopte la Asamblea general que ha de celebrarse en Madrid, bajo la condición de la supresión total del impuesto de consumos del vino.

Antes de la Asamblea ha sido nombrada la Comisión que ha de pasar a la corte a exponer ante los Poderes públicos las peticiones de vinticultores y viticultores y las soluciones que se reclaman.

Forman dicha Comisión los Sres. D. Miguel Payá y D. Luis García, por Villena; D. Enrique Vilaplana, por Alcoy; D. Luis Teresa, por Almansa; D. Luis Gumiel, por Novelda; D. Pascual Andrés Sánchez, por Yecla; D. Gregorio Cedeño, por Monóvar; Sr. Barón del Solar, por Jumilla; don Juan Leach y D. Luis Peñalva, por Alicante, y D. Cristóbal Santonja, por Jijona.

### Correo Agrícola y mercantil (NUESTRAS CARTAS)

#### De Andalucía

Bonares (Huelva) 18.—Le participo que tenemos el mildiu en las viñas, siendo ya bastantes las huys perdidas, sobre todo en los terrenos bajos y húmedos; en los demás sitios están atacadas las hojas, aun habiendo sulfatado bien.

Como ha llovido mucho en todo el invierno, no se pudo entrar en las viñas para ser labradas, y por dicho motivo el ataque es de más consideración.

Las cepas ostentan una abundante cosecha, tanto, que si se llega a conseguir toda, no habrá envases para colocarla.

La paralización de la venta de vinos sigue en la misma forma; las pocas ventas que se hacen son todas con destino a Jerez al precio de 7 y 7,50 reales arroba, y a cobrar cuando Dios quiera.

La sementera de habas, casi perdida; la de trigo en este pago, parece da esperanza de llegar a recogerla, pero en otros pueblos sólo servirá de pasto para los ganados, porque no se segará por ser todo hierba.

Los olivos muestran mucha flor, y se cree darán buena cosecha por ser tarde la florecencia.

El tiempo lo tenemos ya de bastantes calores, lo que no se esperaba tan pronto por ser la primavera muy fría y lluviosa, impropia de este clima.

Los negocios todos paralizados; no se hacen compras de trigo, aceite ni vino. Esto es irrisible.

Los jornales se pagan a 8 reales, precio que no puede dar el propietario porque no tienen valor sus artículos; pero como el que posee viñas, olivos y tierras no las va a dejar perder, esto es lo que hace sacar fuerza de flaqueza en espera de que cambie el porvenir; pero según se ve, cada día que va pasando se presenta más negro.

Precios de este mercado, sin movimiento: Trigo, de 44 a 46 reales fanega; cebada, de 22 a 24; habas, de 36 a 38; aceite, de 42 a 44 reales arroba; vino, de 7 a 7,50.—B. M.

Huelma (Jaén) 14.—Paralización completa en este mercado, hasta el punto de que los siguientes precios son nominales por no haber compradores: Trigo, a 34 reales las 94 libras; centeno, a 26; cebada, a 22; garbanzos duros, a 54.

Tampoco se venden lanas, ganado vacuno ni cabrio ni nada.—Un Subscriptor.

Arjona (Jaén) 17.—Precios corrientes en este mercado: Trigo, de 36,50 a 37,50 reales fanega; cebada, a 23; habas, a 33; garbanzos duros, de 65 a 70; aceite, a 39 reales la arroba de 26 libras. Hay muy pocas transacciones.—El Corresponsal.

Cadiz (Granada) 19.—Los campos presentan muy mal aspecto, pues el día 7 del corriente se presentó de pronto una nube que estuvo arrojando granizo más de una hora del tamaño de avellanas y el pueblo se cubrió de una capa de 30 centímetros de dicho meteoro, habiendo quedado completamente destruidos los haberes y los parrales de uva de embarque que han puesto algunos agricultores; a los olivos y árboles frutales les ha quitado todo el fruto y han quedado muy estropeados.

Los precios a que se cotizan en este mercado algunos artículos, son los siguientes: Vino blanco y tinto de Alicante, de 14 a 20 reales arroba; vinagre, a 14; aguardiente de e-pirito de caña, sin destilar, de 28 a 36 reales, con 16 a 19; aguardiente de vino destilado y rectificado de Alicante, con 19, a 50 reales; trigo, a 44 fanega; cebada, a 28; patatas, a 3,50 arroba; aceite, a 40.—B. M.

#### De Aragón

Almudévar (Huesca) 18.—Las lluvias que tanto nos cansaron en Enero y Febrero, vendrían ahora muy bien para estos secos campos, cuyos sembrados no adelantaban, sino que aun retrasan con el calor que se ha despertado estos días; templado hoy algo con el fuerte cierzo que reina. ¡Lástima de cosecha a punto de recolectarse! No hubiera sido del todo buena, pero si bastante regular, pues las aguas de otoño llegaron tarde.

Ayer principió una solemne rogativa a nuestra patrona la Santísima Virgen de

la Corona, en petición del beneficio del agua. ¡Quiera el cielo escuchar nuestras súplicas!

La feria de ganado lanar y cabrio verificada por primera vez en los días 10 y 11 del corriente, ha sido nada más que un ensayo, pero ensayo bastante bueno. Se hicieron algunas ventas de corderos, que eran en su mayor parte de propietarios de ésta, a los precios de 11 a 14 pesetas uno.

La de quincalla, ferretería y ganados mular, asnal, vacuno y caballar, que de antiguo se celebra en los días 12, 13 y 14, ha estado algo desanimada, efecto de la penuria del país, agobiado por las malas cosechas, como sucede ha ya unos años. A pesar de esto, se han verificado algunas transacciones, a precios bastante alzados.

Las viñas han brotado bien; pero como los precios de los vinos han sido tan flojos (4 a 6 pesetas metro de 160 litros), nadie los trabaja del modo que debía, y concluirán por dejarlas o arrancar las vides los que menos fe tengan en el porvenir, ó que necesiten sus tierras para otros cultivos.

Los precios de los cereales también estacionados alrededor de las 30 pesetas el cahiz de 179,68 litros, y sin demanda apenas. ¡Buen porvenir!—El Corresponsal.

#### De Castilla la Nueva

Villarrubia de Santiago (Toledo) 18.—Nada nuevo ni bueno puedo decirle desde mi última. Las excesivas aguas y frios de Abril y primeros de Mayo, han perjudicado en mucho las siembras en las tierras blandas, aunque buenas; lo mismo sucede en los pueblos inmediatos, ó sea todo lo que se conoce como llano de Ocaña; así que todas éstas están llenas de brozas. En las tierras bajas y de más aguate están mejor. Las viñas brotan con mucha robustez y manifiestan mucho fruto, pero esto no alegra a los labradores por el bajo precio del vino.

A pesar de la subida de los aranceles, nadie busca trigo; prueba que entra mucho extranjero, y la mayor parte de contrabando.

Precios: Trigo, de 37 a 40 reales fanega; cebada, a 18; vino, de 7 a 8 reales arroba. M. de L.

Madrid (Toledo) 19.—Después del temporal que tuvimos, acompañado de algunos hielos, quedaron bastante echados a perder los campos, y hoy es muy poca la mejoría por sentirse la falta de lluvia, la cual sería muy ventajosa.

En el mercado nótese mucha paralización, siendo las pocas operaciones realizadas a los siguientes precios: Trigo candal, a 34 reales fanega; jeja, a 31; cebada, a 15; avena, a 11; aceite, a 40 reales arroba; vino, a 6; queso, a 60; patatas, a 4; azafrán, a 100 reales la libra.—L. G.

Puebla de Almoradil (Toledo) 18. Los campos de cereales están muy medianos, efecto de los frios de Marzo y Abril, prometiendo un rendimiento de cuatro simientes en conjunto.

Sin embargo de este fracaso en la producción cereal, los precios de los granos son ruinosos, 33 reales fanega de candal y 30 a 32 de jeja, pero sin que haya deseos de hacer compras. ¡Qué crisis tan prolongada y espantosa!

Las viñas brotaron bien y con bastante muestra; pero esto, que en otras ocasiones pudiera ser la alegría y la esperanza del vinticultor, hoy le es indiferente por la depreciación de los vinos, pues en ésta se miden los blancos a 5 reales arroba y los tintos no hay quien los compre a ningún precio, siendo la pesadilla de los cosecheros por presentarse obscuro el horizonte de darles salida. Con esta situación del pueblo, esencialmente vinícola, ¿cree usted, Sr. Zúñiga, que se puede marchar mucho tiempo? Imposible, si los Poderes constituidos no toman pronto y radicales remedios.—El Subscriptor S. O. C.

Valdepeñas (Ciudad Real) 19.—No decae el movimiento en este mercado de vinos, antes por el contrario, siguen aumentando la demanda y las ventas. Desde el día 10 al 16 del corriente mes se han cargado en esta estación 193 vagones. Las existencias en las bodegas son muy reducidas, y los cosecheros que han bajado el vino a las cuevas se retraen de cederlas por ahora en espera de que mejoren los precios.

Los vientos de estos días han perjudicado los sembrados, los cuales darán escasos rendimientos, especialmente de cebada.

Las viñas van brotando con fuerza y muestran bastante fruto.

Precios: Vinos tintos y blancos de 1893, de 10 a 12 reales arroba; idem tintos nuevos, de 9 a 11; idem blancos, de 9 a 10; aguardientes anisados de 26, a 34; alcohol, de 40 a 60; aceite, a 40; lanas, de 60 a 70; patatas, a 4; candal, de 34 a 36 reales fanega; jeja, a 32; cebada, de 15 a 16; azafrán, de 140 a 144 reales la libra.

Para compras y ventas, dirigirse a don Carmelo Vasco Gallego.—El Corresponsal.

#### De Castilla la Vieja

Segovia 18.—Desanimadas las ventas en el mercado de ayer, en el que sólo se hicieron operaciones para el consumo local. Cerraron con flojedad los siguientes precios: Trigo, de 33 a 34 reales fanega; centeno, de 25 a 26; cebada, de 23 a 24; algarrobas, a 24.

Buenos los sembrados, y si llueve pronto no desmerecerán.—El Corresponsal.

Palencia 19.—Siguen bajos los precios del trigo, lo que agrava la situación de Castilla. La subida del arancel bien se ve que fué mezquina; hace falta doblar cuando menos el recargo, a fin de que no resulte ruinoso el cultivo.

En el último mercado se notó retraimiento en los compradores, a pesar de que el trigo se ofreció de 32 a 33 reales fanega. La cebada se pagó de 21 a 22.

Buenos los campos.—El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 19.—Por partidas se han ajustado unas 3.400 fanegas de trigo a 33,50 reales las 94 libras, y al detall se vende a 33.

La cosecha promete ser buena.—El Corresponsal.

Tordesillas (Valladolid) 20.—Animado el mercado de ganados en la última semana; de vacuno, se vendieron 240 reses de 55 a 60 reales arroba, y del ovejuno hubo mucha actividad en las transacciones, detallándose las ovejas de 50 a 70 reales una, y los corderos de 40 a 50.

El trigo de mal en peor, pues se cede en almacén de 33 a 33,50 reales las 94 libras.

Precios de otros artículos: Centeno, a 25; cebada, de 24 a 25; algarrobas, a 23; avena, a 15; garbanzos, de 100 a 120; harinas, a 13, 12 y 10 reales arroba; vinos, de 10 a 12 cántaro.—El Corresponsal.

Tadela de Duero (Valladolid) 19.—Demandando agua los sembrados, sin la cual, de buen aspecto y halagüeña esperanza para el porvenir, se trocará en fatal realidad, ya que son pocas las desdichas que nos rodean.

Brotan con regularidad las viñas, y aunque sintieron las escarchas de estos últimos días, no ha sido de importancia el daño sufrido, quedando reducido a la pérdida de algunas yemas.

De mi anterior a hoy ha bajado un real el precio del vino, que se paga a 6 reales el cántaro.

Del mismo mal adolece el del trigo, cotizándose de 33 a 33,50 reales las 94 libras.

De los demás cereales, que no hay existencias, se pagan a precios altos.—A. P. de V.

Burgos 20.—Tiempo mediano después de buenos días en los que se repusieron bastante los sembrados. Para que no se pierda aquel adelanto, interesa volver a disfrutar la temperatura propia de la estación y que no reinen fuertes vientos.

En baja los trigos, que se consiguen de 32 a 34,50 reales fanega; el centeno, a 23; cebada, a 24; avena, a 18; harinas, a 14, 13 y 11 reales arroba.—El Corresponsal.

Cuellar (Segovia) 20.—Pocas ventas y flojos los siguientes precios: Trigo, de 32,75 a 33 reales fanega; centeno y cebada, a 25; algarrobas, a 27; avena, a 17; yerbas, a 26; garbanzos, de 60 a 120; harinas, a 12, 10 y 11 reales arroba.—L.

Valoria la Buena (Valladolid) 19.—El mercado ha estado muy encaimado en la última semana; se ha operado poco en granos, y menos todavía en vinos.

Precios: Trigo, de 33 a 33,50 reales fanega; centeno, a 27; cebada, a 20; avena, a 16; vino, de 6 a 7 reales cántaro.

Bueno el campo.—El Corresponsal.

Medina del Campo (Valladolid) 20. Precios del mercado de ayer: Trigo, de 34 a 34,50 reales fanega; centeno, de 25 a 25,50; cebada, de 22,50 a 24; algarrobas, de 22,50 a 23; garbanzos, de 100 a 160; ovejas, de 40 a 50 reales una; idem emparejadas, de 80 a 90, canchines, de 58 a 70; corderos, de 38 a 44; vino tinto y blanco, de 9 a 11 reales cántaro.

Por partidas se ofrece el trigo sobre vagón de 35 a 35,50 reales, habiéndose expedido en la última semana 9 vagones. El Corresponsal.

Brieviesca (Burgos) 20.—Poco concurridos los mercados; apenas entra trigo, y por otra parte apenas hay demanda.

Precios: Trigo, de 34 a 34,50 reales fanega las clases superiores; cebada, a 22; alubias, a 66.—B.

Valladolid 19.—En la última semana se han exportado por ferrocarril 44 vagones de harina, 21 de trigo, 10 de centeno y 3 de vino.

Precios: Harinas, de 12 a 12,50, 11,75, 11 y 10 reales arroba por superiores, corrientes, segundas y terceras clases respectivamente, con grandes deseos de vender los fabricantes; trigos, de 33,75 a 34,50 reales fanega, con tendencia a la baja.

En el Campillo se ha cotizado: Trigo, a 33 reales fanega; morcajo, a 30; centeno, a 24; cebada, a 22; avena, a 16; yerbas, a 26; algarrobas, a 24; muelas, a 36; garbanzos, a 120; patatas, a 4,50 reales arroba.—El Corresponsal.

De Cataluña

Tarragona 19.—Desde hace unos días reinan vientos huracanados, y cualquiera creería que estábamos en Marzo. Témesse que la violencia y persistencia del viento haya causado importantes daños en los viñedos, trinchando muchos de sus tiernos brotes, y en los árboles tirando la fruta.

Aun cuando la concurrencia en el mercado de ayer no fué grande, efecto del tiempo desagradable, se hicieron regulares ventas a los siguientes precios: Vino tinto superior Priorato, de 13 a 15 pesetas los 121,60 litros; idem Vendrell, de 10 a 15; idem Bajo Priorato, de 12 a 13; idem Montblanch, de 10 a 11 las clases corrientes; mistelas, de 30 a 32, lo mismo tintas que blancas; espíritu de vino, 35, de 64 a 65 duros los 516 litros, sin envase; idem industrial, 39 a 40, de 60 a 72 con casco; aceite, a 3,25 pesetas cuartán (4,13 litros) el superior del Campo y a 3,75 el de Urgel.

Trigos, de 12,50 a 15 pesetas los 55 kilogramos; cebada, de 7 a 8 pesetas los 41,60; algarrobas, de 3,50 a 4; garbanzos, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos; alubias, de 35 a 36; habones, de 20 a 22; maíz, de 22 a 23; almendra mollar en cáscara, a 44 pesetas los 50 kilogramos; avellana, a 24,50 pesetas el saco de 58,40 kilos; anís, a 65,50 pesetas el quintal (41,60 kilos), si procede de la Mancha, y a 57,50 si es de Andalucía.—El Corresponsal.

Sabadell (Barcelona) 19.—Una horrosa nube de piedra que ha descargado en este término y otros de la comarca, ha causado grandes pérdidas en todas las cosechas pendientes, quedando en muchos sitios completamente destruidas.

La implacable nube estuvo arrojando granizo, algunos de gran tamaño, durante tres cuartos de hora.

Los sembrados que se libraron de la furiosa tempestad, ofrecen buen aspecto. La cosecha de aceite no ha pasado de regular, pero de buena clase; cotízase la carga de 21 a 24 duros.—Un Subscriptor.

Figueras (Gerona) 16.—Las últimas ferias celebradas en ésta han estado animadas, mucha concurrencia de forasteros y mucho ganado mular, vacuno y de las demás clases. Se operó con bastante actividad.

En el mercado se cotiza: Trigo, de 12,50 a 13,50 pesetas los 80 litros; cebada, de 6,50 a 6,75; habas, de 11,25 a 11,50; habones, de 12 a 12,50; patatas, de 12 a 15 pesetas los 125 kilos; aceite, de 9 a 9,50 pesetas el mallal, medida equivalente a 12,50 litros.—J. A.

De Extremadura

Guareña (Badajoz) 20.—Muy concurrida la feria, abundando el ganado caballar y de otras clases, pero han escaseado las

ventas por la crisis que se siente en todo el país.

Los sembrados han desmerecido por los fuertes vientos.

Encaimado el mercado. He aquí los precios: Trigo, a 36 reales fanega; cebada, a 18; avena, a 14; habas, a 26; garbanzos, a 80 los blandos y 60 los duros; aceite, a 42 reales arroba; vino, a 10 ídem. El Corresponsal.

Ribera del Fresno (Badajoz) 20.—Muy buenos los campos, hasta el extremo de que, si la granazón es completa, será abundante la cosecha. Por esto aumentan las ofertas de cereales, no dejando de operarse, aun cuando en menor escala que aquéllas.

Cotizamos: Trigo, a 40 reales fanega; cebada, a 17; avena, a 15; habas, a 24; chícharos, a 38; garbanzos blandos, a 80; ídem duros, a 68; aceite, a 40 reales arroba; vino, a 12 ídem; lanas, a 42 ídem.—B. P.

Zafra (Badajoz) 19.—Se ha animado el mercado de cereales, pero hace falta aumentar la demanda y que mejore la cotización, que sigue baja para los trigos y otros artículos.

Prometen las cosechas.

Precios: Trigo, a 38 reales fanega; cebada, a 19; avena, a 14; habas, a 30; chícharos, a 36; garbanzos, a 80 los blandos y 72 los duros; aceite, a 39 reales la arroba; vino, a 11 ídem.—Un Subscriptor.

Cáceres 19.—Precios corrientes en el mercado de ayer: Trigo, a 33,50 reales fanega; centeno, a 25; cebada, a 23; garbanzos, a 125, 85 y 70, según tamaño y coadura; bueyes de labor, a 1.100 reales uno; novillos de tres años, a 800; añeños y añejas, a 700; vacas cotrales, a 760; cerdos al destete, a 40; ídem de seis meses, a 60; ovejas, a 34; carneros, a 32; corderos, a 25.—El Corresponsal.

De León

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 19. Se acentúa la desanimación en el mercado, y como consecuencia descende el precio del trigo. Al detall se ha pagado este grano de 32,50 a 33,50 reales fanega, y por partidas no se han hecho operaciones.

La cebada, de 23 a 23,50 reales fanega; centeno, de 26,50 a 27; algarrobas, a 20; harinas, a 14, 13 y 11 reales arroba.

Buenos los sembrados.—El Corresponsal.

Alba de Tormes (Salamanca) 19.—Precios en el mercado de hoy: Trigo, a 34 reales fanega; centeno, a 25; cebada, a 26; algarrobas, a 21; avena, a 16; garbanzos, de 85 a 110.

Regulares los campos, pero con mucha broza. Se desea llueva porque las cebadas desmerecen y muchos sembrados no nacerán si sigue la sequía.—El Corresponsal.

De Navarra

Andosilla 20.—El mal tiempo continúa; siéntense frios intensos muy perjudiciales para los sembrados, habiéndoles hecho bastante daño, y más a la cebada, por lo que desde luego la cosecha no será ya más que regular.

Sigue la calma en la venta de vino, pues en el finado Abril y lo que va de Mayo, no se han vendido más que 2.000 cántaros.

Las viñas han brotado bien.

Precios: Vino, de 4 a 5 reales cántaro; trigo, de 17 a 18 reales robo; cebada, a 10; avena, a 9; cañamo, de 40 a 44 reales arroba.—El Corresponsal.

Añorbe 18.—La crisis por que atraviesa la viticultura de este pueblo y comarca del valle de Ilzarbe, es cada vez más grave. Por más que las bodegas se hallan llenas de sus ricos caldos, es tan escasa la demanda que puede darse por nula; de manera que los cosecheros ni pueden pagar las contribuciones, ni atender, siquiera sea medianamente, al cultivo de las viñas y otros muchos gastos que pesan sobre el pobre agricultor.

Por

cosecha si algún accidente no lo impide; no sucede así con la cosecha de trigo, pues se ha resentido notablemente de la falta de lluvia, pues a la excesiva humedad de invierno sucedieron vientos y tiempo seco, que formó corteza y grietas en la tierra; la de habas, casi perdida.—*El Corresponsal.*

**Pamplona 18.**—Desanimado el mercado de ayer, habiendo descendido algo los precios por falta de demanda. El trigo se ha pagado de 17,25 a 17,75 reales el rodo (28,13 litros); cebada, a 10,75; avena, a 9; habas, a 15,50; muelas, a 13,50; yeros, a 12.

Los vientos huracanados y frescos han perjudicado a los campos.—*El Corresponsal.*

**De las Ríojas**

**Alesanco (Logroño) 19.**—Ha decrecido la salida de vinos; a excepción de D. José Armentia, que ha vendido 1.200 cántaras de vino del año a precio reservado, pero más caro de lo que se vendió en los mismos días, se siente alguna pequeña depreciación por la falta de demanda. El trigo sigue al mismo precio de 36 a 38 reales fanega; cebada, de 24 a 26; y avena, a 18.

Los sembrados están algo resfriados, y supongo que mejorarán si tenemos unos días de la temperatura de hoy, los viñedos brotan bien y con bastante fruto, pero como tiene que estar tanto tiempo en el campo hasta su maduración, no podemos decir nada de la cosecha hasta que lo tengamos en los tinos.—*El Corresponsal.*

**Hormilla (Logroño) 19.**—No falta demanda para nuestros vinos claretes porque son muy buenos; se cotiza de 6 a 7,50 reales cántara (16,04 litros) y algunas cubas se pagan hasta 8 reales. Creo se sostendrán los precios.

Las viñas prometen regular cosecha. Los sembrados están medianos, sobre todo los de cebada, habiendo muchas que no se segarán.

Tiempo muy desigual; hay días propios del mes de Febrero.—*L. F.*

**De Valencia**

**Alicante 17.**—Ultimamente se han hecho algunas ventas de vino de 1893, cuyas existencias son raras y en general están bien conservadas. Por ambas causas y por estar en buenas manos las pocas partidas que quedan, han elevado sus pretensiones los tenedores y algunos han rehusado precios relativamente elevados.

Los vinos nuevos dan lugar a regulares operaciones, pagándose de 3 a 5,50 reales cántara en bodega.

La cosecha de cereales es buena en general. De la de vino es muy prematuro cuanto se dice, si bien el aspecto del viñedo es satisfactorio.—*Un Subscriber.*

**NOTICIAS**

Anteanoche se reunieron las Ponencias de vinicultores en los salones de la Asociación de agricultores de España.

La Ponencia sobre el impuesto de consumos se dedicó al estudio de los datos oficiales y particulares que ha recibido.

La de alcoholes discutió un proyecto formulado por el Sr. Minonave.

Y la que se refiere a vinos artificiales, se ocupó en el estudio de un proyecto de reglamento para la aplicación de la correspondiente ley ha poco sancionada.

Dicho reglamento es un notable trabajo del Sr. Marqués de Cusano, en el que se organiza con mucho talento la persecución de los fabricantes y expendedores de los vinos artificiales y adulterados.

De bien poco ó nada sirve que las leyes sean buenas si no se cumplen, y esto, por desgracia, ocurre con harta frecuencia en España, especialmente en todo lo que se refiere al fraude y sofisticación. No olvidando un momento esta lamentable verdad, aquel ilustrado vinicultor de Chinchón, ha hecho un muy bien pensado reglamento con objeto de que sea un hecho la aplicación de la ley recientemente publicada en la *Gaceta*, y nos veamos al fin libres de los vinos adulterados y artificiales, que tantísimo dañan la salud pública y los intereses de la Hacienda y de los vinicultores.

Mañana probablemente se reunirá en pleno la Comisión para discutir y aprobar los trabajos que hayan ultimado las Ponencias.

Por los informes que se reciben de Francia, sobre la brotación de la vid, vemos que, si bien no se registran helos primaverales, en cambio la cruceza del último invierno causó serios daños, especialmente en las cepas blancas.

La muestra de fruto asegúrase es muy inferior a la del año pasado en los departamentos del Mediodía y otras regiones de la vecina República.

También en las Ríojas, Navarra y otras comarcas de España ocasionaron daños los helos de invierno.

Los vientos huracanados que, durante los últimos días, han reinado en Aragón y en otras regiones, han hecho estragos en no pocos viñedos, destruyendo los tientos pámpanos.

En el Condado de Niebla lamentan una fuerte invasión de mildiu, cuya plaga es muy de temer reaparezca también en otras muchas comarcas.

Urge rociar las vides con el *caldo bordelés*.

Mañana se celebrará en Valencia un *meeting* organizado por la Cámara agrícola y el Sindicato de Vinicultores de aquella capital.

Se tratará de la crisis por que atraviesa la producción vinícola y medios de remediarla.

Espérase revista grandísima importancia la manifestación de los vinicultores valencianos.

He aquí una observación que ha hecho un entendido agricultor de la huerta de Valencia acerca de la época más conveniente para segar el trigo.

El trigo segado ocho días antes del tiempo acostumbrado, además de preverse de los accidentes atmosféricos que en aquella época son frecuentes, presenta un grano más lleno, más blanco y menos atacable por el gorgojo; el pan resulta también de mejores condiciones y en mayor cantidad.

El tiempo propio para segar es cuando estrujado el grano entre los dedos presenta una masa como el migajón del pan cuando recién sacado del horno se estruja entre los dedos.

Durante el primer trimestre de este año y el anterior, se han importado en Francia los siguientes hectolitros de vinos comunes:

	1895	1894
De España.....	705.920	897.161
» Italia.....	17.771	17.389
» Portugal.....	232	570
» Argelia.....	799.514	467.068
» Túnez.....	16.462	12.663
» Otros países....	37.034	43.269
<b>Totales.....</b>	<b>1.576.933</b>	<b>1.438.120</b>

Anteayer celebróse en las Casas Consistoriales de Reus una gran reunión de los agricultores de la provincia de Tarragona.

Presidió el Alcalde, asistiendo otros muchos de los pueblos de aquellas comarcas, así como el Presidente de la Diputación y el de la Liga de Agricultores.

Por unanimidad se acordó adherirse a las conclusiones del *meeting* celebrado últimamente en Tarazona.

Otro de los acuerdos de la reunión fué el que acuden todos al grandioso *meeting* agrícola que se celebrará en Tarragona, bajo el lema siguiente:

«Fomento del mercado nacional, igualdad tributaria y economías.»

En algunas haciendas inmediatas a Málaga hay un enjambre de gusanos de luz desde que empezó la primavera, y es admirable, según nos dicen, el espectáculo que ofrecen durante algunas horas de la noche, dada su abundancia y el fenómeno fosforescente, que es de un efecto fantástico.

Muchos de estos preciosos gusanos son recogidos y conservados dentro de botellas, donde duran cuatro y cinco días, y hacen el efecto de verdaderas luciérnagas.

La cosecha de bellota, principal riqueza de los pueblos del partido de Hinojosa, Fuente Ovejuna y Pozoblanco (Córdoba), en la zona de la sierra, se presenta abundante en el presente año; pero ya empieza a ser atacada por la plaga de oruga, que, como en los años anteriores, acabará por destruir totalmente esta cosecha, que tiene arruinados a los ganaderos que se dedican a la cría del cerdo en aquellos pueblos.

También dicha plaga está causando estragos en las dehesas de Extremadura.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, ha comunicado ya oficialmente su resolución de admitir para las estaciones de su línea y para las de la directa en combinación, expediciones contra *reembolso*.

La Cámara de Comercio de Zaragoza, que desde Noviembre de 1893 venía gestionando esta mejora, ha visto atendido su ruego; la Compañía beneficiará seguramente sus intereses con la percepción del premio correspondiente a este servicio, y el comercio, obteniendo una facilidad más para extender sus relaciones, contará desde hoy con una garantía necesaria a la realización de ciertas clases de transacciones.

Un periódico de Alicante avisa a los jornaleros de aquella provincia que es inútil que vayan a Orán en busca de trabajo, pues los que hace poco salieron con dicho objeto han regresado desalentados después de sufrir muchas privaciones. Algunos tuvieron que pedir limosna entre los españoles para poder costear el pasaje de vuelta. Por si acaso algún jornalero de esta provincia cayese en la tentación de hacer dicho viaje, ya sabe lo que le espera allí.

Un canónigo de Orense, natural de Morgade, ha depositado 250.000 pesetas para construir y sostener una escuela gratuita en su pueblo natal, en beneficio de los pobres; ha comprado dos montes comunales procedentes de la desamortización, con objeto de darlos en aprovechamiento a los vecinos de su parroquia, y proyecta la creación de un Pósito en el pueblo de su nacimiento, cerca de Ginzó de Limia.

Es verdaderamente consoladora la estadística de emigraciones en el mes de Marzo último. Los emigrantes ascienden a 11.013, de los cuales son 9.868 varones y 1.145 hembras.

En cambio la inmigración está representada por 3.908, siendo 3.261 varones y 647 hembras.

La emigración por el puerto de Málaga ha disminuido mucho, pero en cambio aumenta por otros puertos de España.

Y aún hay quien se lamenta un día y otro día de que todos se quejen de una sola cosa y pronuncian una sola palabra: ¡Hambre!

Y hay quien cree que los ciudadanos piensan en que han de votar, cuando lo más urgente, lo indispensable es para ellos comer.

La última feria de ganado lanar celebrada en Lérida ha sido tan grande y extraordinaria, que los ganaderos que de diferentes partes de España habían acudido, estaban contestes en afirmar que jamás en ninguna feria habían visto tanto ganado reunido, pues según cálculos aproximados, llegaban a 100.000 las cabezas que en numerosos rebaños ocupaban la margen izquierda del Segre, aguas arriba y aguas abajo del puente de piedra.

Las ventas realizadas fueron muchísimas y a buenos precios, rigiendo por término medio los siguientes: Las pareas, de 28 a 33 pesetas, y los carneros, de 22 a 23.

A última hora aumentaron las transacciones, habiéndose vendido casi todo el ganado.

Con suma complacencia reproducimos los siguientes párrafos, que ha publicado *El Heraldo de Madrid* sobre las reclamaciones de los vinicultores:

«Sigán nuestros ilustres políticos gastando el tiempo en discusiones electorales; continúen otros invirtiendo días y más días en los detalles más nimios del presupuesto. El país les agradecería algo más que consagraran su atención y dedi-

caran sus talentos a realizar una obra patriótica, resolviendo el pavoroso problema vinícola.

Todo ese inmenso caudal de inteligencia y palabra que se derrocha para averiguar quién es peor en la gobernación del Estado, serviría para algo transcendental si se pusiera al servicio de los fundamentales intereses del país.

A los *meetings* vinícolas de que hemos dado cuenta, hay que agregar el que hoy se celebra en Villena y el que se prepara en Valladolid.

En estos, como en los que ya se celebraron, se pronunciarán discursos vehementes, inspirados por una necesidad suprema; pero esos discursos y las conclusiones que formulen, sólo servirán de momentáneo desahogo, y no tendrán otro apoyo que el que la prensa les preste; pero la indiferencia de las Cámaras y del Gobierno no evitarán que en este mes se recande el cuarto trimestre de la contribución que aquellos desgraciados siguen pagando con heroica resignación.

¿Qué resultados dieron aquellas reuniones que el Ministro de Hacienda inició, no para ofrecer soluciones, sino para oír la opinión de algunos vinicultores?

Al discutirse el presupuesto de ingresos, vendrá la discusión de una enmienda pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, pero ya de antemano se sabe que no será admitida por el Gobierno.

¿Con qué se va a sustituir ese impuesto? preguntan.

Y cuando los indican que con el de la renta, consideran locura la indicación en momentos en que están pendientes proyectos sobre operaciones de crédito.

Locura será esto, sin duda; pero más locura es desatender sistemáticamente las justas reclamaciones del país vinicultor.»

Dicen de Barcelona:

«En Badajoz y otros pueblos de esta provincia que tienen sus viñedos atacados por la filoxera, se está ensayando un específico remitido desde Almería, donde ha dado magníficos resultados, y en el cual se tienen fundadas y grandes esperanzas. Es de esperar que se realicen.»

Los precios de la naranja han sufrido una gran baja, no conocida hace ya algunos años en esta época. La naranja de huerto se cotiza en la Ribera del Júcar, de 5 a 7 reales arroba, y la de huerta, de 3 a 3,50. Las transacciones son poco numerosas y a pesar de estos precios algunos cosecheros no pueden vender por falta de compradores.

Ha comenzado en Gandía la temporada de exportación de frutas, hortalizas y legumbres tempranas para los mercados de Inglaterra y Francia. El tomate verde, que es muy solicitado por los ingleses, se cotiza a 7 pesetas arroba; bajoca fina, de 4,25 a 4,75; bajoca gruesa, de 3,50 a 4; albaricoques, de 4 a 4,50; cebollas, a 0,50; habas, a 0,70; guisantes, a 1,87; cerezas, a 3.

Las cantidades de líquidos espirituosos importados en el Reino Unido en los cuatro primeros meses del año actual suman 3.796.029 galones de prueba (172.547 hectolitros), valuados en 609.995 libras esterlinas y clasificados de la manera siguiente:

	Cantidad	Valoración
	Galones	Libras esterlinas
Cognac.....	886.527	380.750
Ron.....	2.310.736	143.411
Otras clases....	598.766	85.834
<b>Totales.....</b>	<b>3.796.029</b>	<b>609.995</b>

Comparando estas cifras con sus correspondientes del mismo período del año 1894, se advierte: 1.º Que la importación total de líquidos espirituosos en el Reino Unido ha experimentado en los cuatro primeros meses de 1895 una baja de galones 637.170 (28.962 hectolitros) en cuanto a la cantidad, y de 162.109 libras esterlinas en la valoración. 2.º Que esta baja general está producida por el descenso en la importación del cognac, que ha disminuido en 416.190 galones (18.918 hectolitros), y en la de los espíritus «Otras clases», que han bajado 442.135 galones (20.097 hectolitros). En cambio la importación de ron ha aumentado en 221.155 galones (10.052 hectolitros).

El total de la producción de cebada en España es aproximadamente de 18 millones de hectolitros. Badajoz y Toledo, que son las dos provincias de mayor producción, suman entre ambas 3.259.000 hectolitros.

La producción total de trigo es de hectolitros 33.143.000.

Sevilla y Valladolid son las dos primeras provincias productoras. Sevilla produce, en año ordinario, 2.120.000 hectolitros, y 2.104.000 Valladolid. Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Granada, Jaén, Salamanca y Toledo producen casi todas ellas aproximadamente igual cantidad: 1.500.000 hectolitros.

La agricultura como profesión, por J. P. Membrado.—Madrid, 1895. Precio, 1,50 pesetas.

Este tomito, elegantemente impreso, tiene una lectura sabrosa y utilísima. Es una voz simpática en defensa de la profesión agrícola, a la que trata de aportar, con excelente acuerdo, tantas energías como resultan hoy inútiles en la sociedad, gracias al desmedido afán de seguir las carreras literarias, esas desdichadas carreras que producen menos que las de velocipedos ó de caballos.

El lenguaje es sencillo y claro, las razones valideras, y el libro se lee con sumo agrado desde el principio al fin, dejando el sentimiento de que es demasiado corto.

Que las páginas esas con tanto acierto escritas por el Sr. Membrado produzcan lo que pretende deseamos de todo corazón, enviando al autor como estímulo a sus trabajos nuestra enhorabuena.

**CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS**

París a la vista..... 12 50  
Londres, a la vista (lib. ester.) ptas. 28 33

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)**

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			Aguardiente estilo Charente	FESO proxímado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO		
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	»	300
Barril » 100 » id.	110	130	160	»	140
Idem » 75 » id.	85	100	120	»	112
Idem » 50 » id.	60	70	85	»	80
Idem » 25 » id.	35	40	45	»	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	»	50
Idem » 12 id.	»	»	25	»	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	32	»	30
Idem » 6 botellas.....	»	»	18	»	13

**Pedidos** Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

**Pago.** Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

**Advertencia.** La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**WORMS, JOSSE & C<sup>IE</sup>**

Línea regular de vapores directos para Burdeos Rouen y París

Salidas de Pasajes todos los sábados. Se admite también carga con trasbordo en Burdeos para el Havre, Hamburgo, Breme, Londres, etc.

Para precios y condiciones dirigirse a los señores Worms, Josse & Cie. en Pasajes. (GUIPUZCOA)

**VINOS FINOS TINTOS DE MESA DE DIFERENTES CONCHAS**

**BODEGA DE POBES**

OLLAURI (Rioja, por Haro, a 4 kilómetros de la estación y 4 de la de Briones)

Diploma de honor en la Exposición nacional vinícola de Madrid de 1877; medallas de oro en las Universales de París de 1878 y Dublin de 1892.

Para pedidos y noticias dirigirse a su propietario D. GALO DE POBES, en Madrid, Serrano, 22, ó a su Administrador en OLLAURI, D. Manuel Lumbreras y Ortiz.

**LUIS DE MERGELINA**

Cosechero de ricas manzanillas, productos de sus viñas, con antiguos almacenes de diversas clases y precios, todos en rama, sin ningún género de combinaciones.

Escritorio: calle de Don Francisco de P. Rodríguez, núm. 7.

**Sanlúcar de Barrameda (CÁDIZ)**

Llamamos la atención a nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente a los vinicultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el ácido y ácido de los vinos.

**BODEGA DE ZAITIGUI EN CUZCURRITA (Rioja)**

Vinos finos tintos y claretes. Aguardientes de vino y de orujo.

MEDALLA DE PLATA en la última Exposición Universal de París.

Para pedidos y noticias, dirigirse a D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

**BODEGA DE REINA SAN VICENTE (RIOJA)**

Esta acreditada casa tiene existencias de vinos de *coración* y *medios* para las Provincias Vascongadas. También conserva *vinos finos* de varias cosechas.

Para muestras y precios dirigirse al propietario D. César Reina, calle del Almirante, número 9, Madrid, ó a su Administrador, en San Vicente (Rioja).

También se vende un *ALAMBIQUE* de 30 cántaras de cuba, con calentavinos.

**VINICULTORES**

LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su transparencia y color al aire libre; los vinos picados, turbios, dulces alterados, etc., se corrigen y disponen para la venta. Éxito completo y economía.

**CONSERVADOR UNIVERSAL**

El más eficaz y económico de sus similares. Alambiques Sallerrón, para reconocer la riqueza alcohólica de los vinos.—Dirigirse, con sello, a D. F. MONTERO en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).

**COGNACS SUPERFINOS**

GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentais JIMENEZ ET LAMOTHE Málaga — Manzanares

**VINOS SUPERIORES DE MESA**

de EUSTASIO SIERRA propietario de grandes viñedos en Aleson (Rioja), y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander, a donde deben hacerse los pedidos.

**¡ A LOS VITICULTORES Y HORTICULTORES**

Azufre líquido y concentrado del Dr. Pérez Cortina (privilegio de invención) Para combatir todas las plagas de la vid, de los frutales, hortalizas, etc. Empleo fácil, eficaz, económico y sin contrariedades ni peligros.—Depósito central: D. Luis Ante, Pelayo, 3, Madrid. Laboratorio del autor, Vézlez Rubio (Almería). Agentes en provincias y pueblos productores. Pídanse prospectos y folletos.

Acaba de recibirse un buen surtido de PULVERIZADORES, prácticos y sencillos, sistema Piller, que se ceden a 40 pesetas uno.—Dirigirse a los Sres. LARREA, LANDALUCE Y C.<sup>a</sup> Hurtado de Amézaga, núm. 20 (BILBAO)

**BODEGAS**

del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de *Medoc*. Pedidos y noticias a D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase a D. Victoriano Echavarri, en Olazagutia (Navarra).

**A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS**

En la fabrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra), se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, a precios tan sumamente económicos, no conocidos.

**CEREALES Y LEGUMBRES**  
Diríjanse ofertas sobre vagón a CAAMAÑO HERMANOS VALLADOLID

**SEGADORA UNIVERSAL**

Esta máquina es indudablemente la más propia del agricultor español, la más simplificada y la más barata.

Precio: 400 pesetas

Se remiten informes y prospectos ilustrados a quien los pida.

**ELIZALDE Y COMPAÑIA (Burgos)**

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA, FLORICULTURA Y SIMIENTES**

de L. RACAUD, horticultor Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MERITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Árboles varios para paseos y carreteras.

Plantales de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres púas y otros varios para la repoblación de montes, setos y orillas de los ríos; arbustos de hoja caduca y perenne.

OBRAS DE UTILIDAD

Tratado práctico de la cría y multiplicación de las palomas, por D. Buenaventura Aragón...

Almidones féculas y sus derivados.—Fabricación del almidón de trigo, arroz, maíz, etc...

Tratado práctico de la Molinería, por D. G. Giróni.—Esta interesante obra se ocupa con gran extensión del conocimiento, conservación y limpieza de granos...

Fabricación de cervezas y gaseosas; contiene la fabricación de cervezas inglesas, alemanas, austríacas, gaseosas, vinos, cervezas y sidras gaseosas artificiales...

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid...

Manual práctico de la fabricación de toda clase de pan, por D. Gabriel Giróni.—En esta obra se trata con detalles y datos prácticos del conocimiento de las harinas...

Tratado del ganado lanar y cabrio, por D. B. Aragón.—En esta nueva obra, la más completa que existe, se estudian las principales razas de ovejas y cabras...

El arado: su historia, su organismo, modificaciones, etc., por D. Pedro J. Muñoz y Rubio. Un folleto con 72 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias...

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS. Arados, A ventadoras, Guadañadoras, Rastrillos, Cribas, Corta-raíces, Corta-pajas, Desgranadoras de maíz, prensas para paja, Trilladoras, Bombas para todos los usos...

ALAMBQUES DEROY para DESTILAR y RECTIFICAR de DEROY FILS AINÉ. Nuevos Tipos de Aparatos para Destilar y Rectificar de DEROY FILS AINÉ. Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, París.

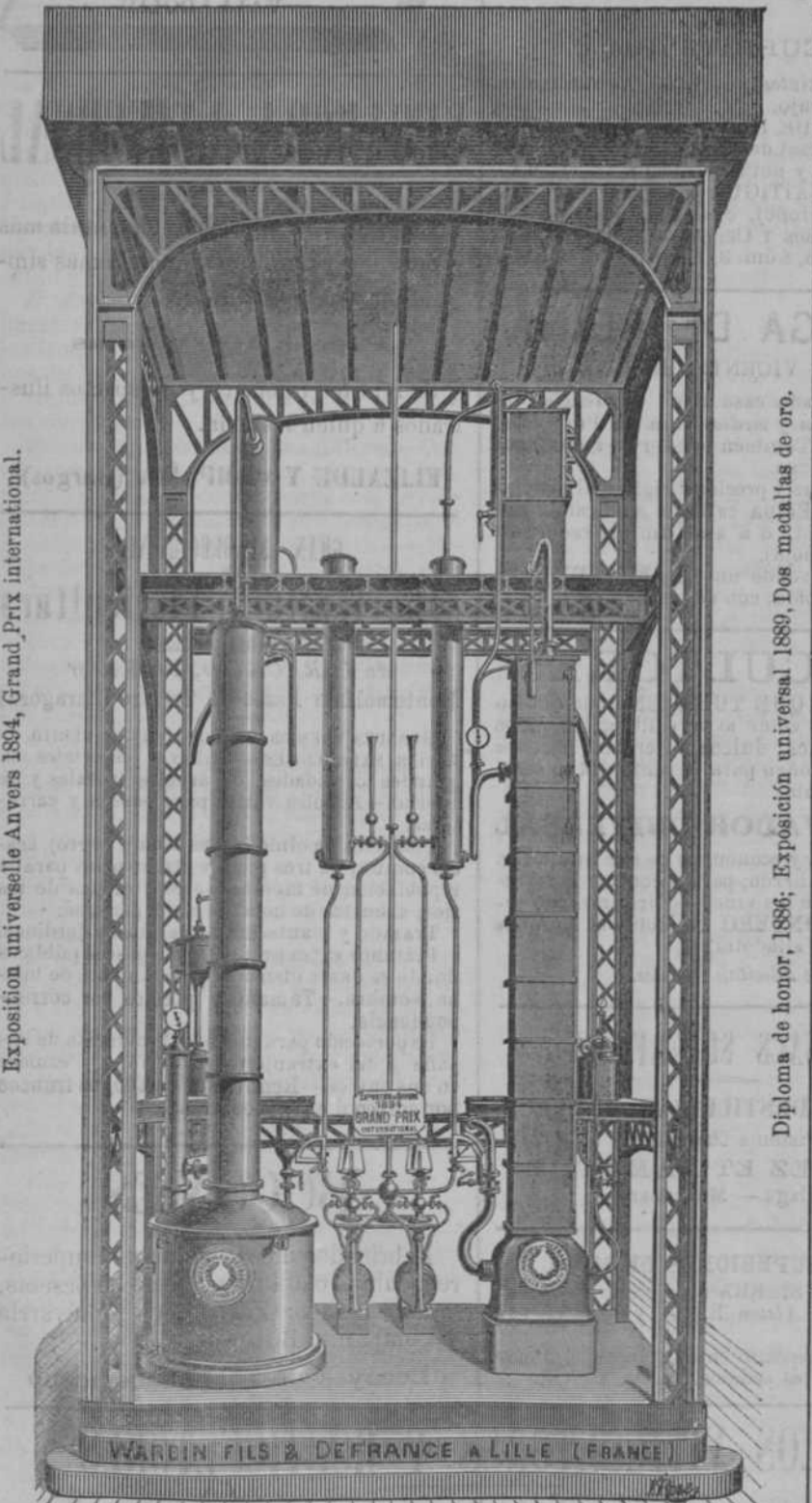
MILDEW ANTRACNOSIS HIELOS TARDIOS. Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo...

NUEVAS MÁQUINAS PARA LA MOLIENDA DE LA ACEITUNA. CON PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS. DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA SALVATELLA. Este sistema ha sido adoptado por varios cosecheros, y existe un buen número de ellas colocadas...

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial MORATONA GENIS Y C.ª. PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA. BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega. AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

WAREIN FILS & DE FRANCE. ESPECIALIDADES PARA DESTILERIAS de granos, patatas, remolachas y melazas de vinos. COLUMNA PARA DESTILAR, PRIVILEGIO COLETTE destilando los vinos mas espesos y no obstruyéndose nunca.



CAL HIDRAULICA, Clase superior, de Zumaya. Dirigirse a los Sres. Hijos de Arregui, de Azpeitia (Guipúzcoa).

ESTACION AMPELOGRÁFICA CATALANA. CEPAS AMERICANAS, híbridos los más resistentes á la filoxera.—CEPAS EUROPEAS injertadas sobre pie resistente.—ESCUELA PRACTICA DE INJERTADOS, la primera creada en España.

LA VITÍCOLA CATALANA de FRANCISCO CASELLAS, propietario viticultor. DESPACHO DE DIEZ A DOCE. Calle de la Acequia, 9, 1.ª, sobre la escala de las Balsas de S. Pedro BARCELONA.

EGROT. APARATOS DE DESTILAR Y DE RECTIFICAR. ALCOHOL A 40º SIN REPASAR. APARATOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL VINO. Catálogos é informes, franco.

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER. Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA. GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA. Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA. Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

INCUBADORAS ARTIFICIALES con regulador de calor, las más sencillas y baratas, empleadas por los cultivadores y criadores de la región de Houdan, centro de cría el más importante.

VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

VALLS HERMANOS. INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION. Fundados en 1854. 19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA.

Exposition universelle Anvers 1884, Grand Prix international.

Diploma de honor, 1886; Exposición universal 1889, Dos medallas de oro.